

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

A. SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.:

La Compañía Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A. se constituyó el 18 de agosto de 1995 con el nombre de Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network mediante resolución No. 951112700 del 29 de agosto de 1995. Cambia su nombre mediante escritura de fecha 27 de julio de 1998 a Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A. inscrita en el Registro Mercantil de acuerdo a la Resolución No. 98111002024 de la Superintendencia de Compañías.

Las actividades comerciales de la Compañía tienen como actividad principal comercializar todo tipo de equipos de telecomunicaciones.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó a partir del ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Pagos anticipados: Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

Propiedad y equipo: La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Infraestructura	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos terminales	3
Mobiliario, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Compañía no se pondrán a la venta.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

Deterioro de activos no financieros: A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Obligaciones por beneficios post empleo: La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definida por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Impuesto a la renta corriente: Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos: La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: La Compañía no tiene una exposición directa al cambio de otras monedas, debido a que todas sus transacciones se las realiza internamente por el Grupo TV Cable.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si un contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo, que incluye controles y procesos, tales como:

Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.

- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	200	200
Bancos locales	(1) 13,314	88,422
	<u>13,514</u>	<u>88,622</u>

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Banco Amazonas S.A.		496
Banco del Austro S.A.	738	2,481
Banco Bolivariano C.A.	4,386	7,215
Banco de Guayaquil S.A.	2,793	42,592
Banco Internacional S.A.		16
Banco de Machala S.A.	1,173	10,886
Banco del Pacífico S.A.		1,920
Banco de la Producción S.A. Produbanco	4,208	22,048
Banco General Rumiñahui S.A.	2	754
Banco Universal S.A. – Unibanco	3	3
Banco Promerica S.A.	11	11
	<u>13,314</u>	<u>88,422</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Impuestos anticipados	(1)	24,295	36,292
Impuestos retenidos		1,962	
		<u>26,257</u>	<u>36,292</u>

(1) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado pagado en servicios.

E. PROPIEDADES Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	35,052		35,052
Equipos de computación	1,839,357		1,839,357
Mobiliario, enseres y equipo	439,399		439,399
Equipos terminales	181,372		181,372
Maquinaria y equipo	1,812,756		1,812,756
Infraestructura	174,830		174,830
	<u>4,482,766</u>		<u>4,482,766</u>
Depreciación acumulada	(4,034,509)	(22,211)	(4,056,720)
	<u>448,257</u>	<u>(22,211)</u>	<u>426,046</u>

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Proveedores	10,318	5,982
Garantías y contratistas	4,018	4,018
Varios acreedores (1)	25,431	10,630
Impuestos por pagar (2)	9,451	21,351
Otros	1,093	
	<u>50,311</u>	<u>41,981</u>

(1) Incluye principalmente US\$15,833 de sueldos por pagar y US\$7,643 (US\$7,643 en el 2012) de obligaciones por pagar de salud.

(2) Incluye principalmente US\$4,754 (US\$13,263 en el 2012) por Impuesto al Valor Agregado y US\$4,613 (US\$8,027 en el 2012) por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.

G. PASIVOS ACUMULADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Beneficios sociales	8,592	9,146
Provisión participación trabajadores	6,259	32,591
	<u>14,851</u>	<u>41,737</u>

H. PASIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Provisión para bonificación por (1) desahucio	66,651	57,121
Provisión para jubilación patronal (2)	222,363	192,287
	<u>289,014</u>	<u>249,408</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	57,121	48,450
(+) Provisión	14,743	59,580
(-) Pago	5,213	50,909
Saldo final	<u>66,651</u>	<u>57,121</u>

(2) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	192,286	126,050
(+) Provisión	30,077	66,237
Saldo final	<u>222,363</u>	<u>192,287</u>

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.

I. PATRIMONIO: (Continuación)

Capital social: Corresponde a 80,000 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Son aportes en efectivo realizados por los accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ajustes por adopción NIIF primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes derivados de la adopción de las NIIF.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

J. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recuperación de gastos de Compañías relacionadas	1,188,522	1,388,295
	<u>1,188,522</u>	<u>1,388,295</u>

K. GASTOS OPERACIONALES:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	801,376	852,461
Servicios recibidos de terceros	45,121	35,974
Seguros	8,701	7,761
Arriendos		1,253
Suministros y mantenimiento	226,325	326,034
Servicios legales	1,644	5,056
Impuestos cuotas y contribuciones	27,638	23,661
Depreciaciones	22,211	40,479
	<u>1,133,016</u>	<u>1,292,679</u>

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Con fecha 14 de abril de 2009 se suscribió un acuerdo entre, Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A., Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., Suramericana de Telecomunicaciones S.A., Tevecable S.A., Empresa de Televisión Satelcom S.A. y el Ministerio Laboral, que permite a las empresas antes mencionadas calcular la participación de los trabajadores en las utilidades sobre una base consolidada.

La base del cálculo para determinar la participación trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	41,725	217,273
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	6,259	32,591
Utilidad gravable	35,466	184,682
Más: Gastos no deducibles	10,450	5,217
Menos: Deducciones adicionales		5,115
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	45,916	184,784
Impuesto a la Renta causado	10,102	42,500
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	23,771	
Impuesto a la Renta por pagar (Crédito tributario)	(13,669)	42,500
Anticipo de Impuesto a la Renta	21,840	

M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	13,893	92,411
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	1,539,163	1,611,989
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	70,150	319
Tevecable S.A.	260,836	27,240
(1)	1,884,042	1,731,959

- (1) El saldo incluye US\$20,026 (US\$21,742 en el 2012) originados en un cruce de cuentas con Tevecable S.A., US\$27,484 (US\$319 en el 2012) por el cruce de cuentas con Empresa de Televisión Satelcom S.A., US\$613,269 (US\$706,623 en el 2012) por el cruce de cuentas con Suramericana de Telecomunicaciones S.A. y US\$13,893 (US\$92,411 en el 2012) por concepto de cruce de cuentas con Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Cuentas por pagar:		
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	220,000	22,979
	<u>220,000</u>	<u>22,979</u>

Los ingresos con compañías relacionadas fueron como sigue:

Compañía relacionada	Concepto	2013	2012
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	3,822	4,624
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos	98,196	77,381
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	9,088	8,088
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	45,637	30,234
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios gastos operativos	811	3,135
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios administrativos	71,120	123,912
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Uso de equipos y redes	840,000	1,120,000
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	6,063	9,116
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	256,408	178,401
		<u>1,331,145</u>	<u>1,554,891</u>

Los egresos con compañías relacionadas fueron como sigue:

Compañía relacionada	Concepto	2013	2012
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Uso de equipos y redes	224,000	
		<u>224,000</u>	

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Grupo Empresarial STCT S.A., empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

P. LITIGIOS LEGALES:

La Compañía mantiene los siguientes litigios:

- 3 juicios laborales, cuya cuantía no ha sido establecida por los asesores legales.

Q. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.